FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ‘‘LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO’’

ACTA No.116 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL LUNES 27 DE JULIO DEL 2026 HORA DE INICIO 8:00 AM

Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES
Presidente

H.C DANIELA TORRES ZÁRATE
Primer vicepresidente

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
LEONARDO MANCILLA ÁVILA
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

FOLIO 2

PRESIDENTE: saludarlo a usted, a todos los honorables concejales que nos acompañan el día de hoy. También saludar a la Policía Nacional, que siempre nos acompaña, a los medios de comunicación que siempre están conectados, saludar al amigo Navarro, a los funcionarios del Concejo, a todos los que hacen presencia el día de hoy. También saludar al Dr. Álvaro Javier Torrado, secretario encargado de la Secretaría Administrativa, a todo su equipo de trabajo que nos acompaña el día de hoy, y darle gracias a Dios por esta oportunidad de vida y una nueva semana más para cada uno de nosotros y nuestras familias. Señor secretario, hagamos llamado a lista y verificación del quórum.

SECRETARIO: Buenos días, señor presidente. Buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto y demás asistentes a la sesión plenaria del día de hoy, lunes 27 de julio del 2026. Primer llamado a lista, señor presidente, siendo las 8:57 a.m.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÒN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: secretario, buenos días para usted, para todos los concejales presentes, unidades de apoyo al secretario encargado eh de la administración administrativo, su equipo de trabajo, Policía Nacional, Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÒN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días, Presente Oscar Arenas.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.
INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Muy buenos días para usted, señor secretario, para los honorables concejales, unidades de apoyo, funcionarios de la administración, Policía Nacional Presente.

SECRTRAIO: Javier Ayala Moreno.
INTERVENCIÒN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Buenos días para todos. Presente.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.
INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Buenos días, honorables concejales. Presente. Señora, señor secretario.

SECRETARIO Luis Fernando Castañeda Pradilla.
INTERVENCIÒN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario, buen día. Saludo para usted, para el señor presidente Robin Hernández, vino con la camisa del Corte Inglés. Muy bien. Para la gloriosa Policía Nacional, respeto y admiración para mi amigo Balín, para el equipo de la Secretaría Administrativa, eh, cómo extrañamos a la doctora Ana María, pero sé que hay un gran equipo hoy que la representa también aquí en el Concejo de Bucaramanga. Chumi Castañeda, Centro Democrático. Presente.

FOLIO 3

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.
INTERVENCIÒN DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presente. Secretario, un cordial saludo para todos.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.
INTERVENCIÒN DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: presente secretario para saludar al nuevo secretario administrativo, a todos ustedes, concejales, a las unidades de apoyo a la Policía Nacional, Andrés Díaz, presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.
INTERVENCIÒN DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: secretario, buenos días. Cordial saludo a los honorables concejales acá en el recinto, las personas que nos acompañan, que nos miran por las redes sociales, la administración presente. Oscar Díaz, Partido Conservador presente señor secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.
INTERVENCIÒN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.
INTERVENCIÒN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: secretario, buenos días a mis compañeros concejales, a la administración municipal, Policía Nacional, Henry Gamboa, presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.
INTERVENCIÒN DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente. Señor secretario, nuevamente dale gracias a Dios por la oportunidad de vida que nos da.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.
INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente secretario.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.
INTERVENCIÒN DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.
INTERVENCIÒN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: buen día. Saludar a los corporados Administración Nuevo secretario administrativo, su equipo de trabajo Presente Nelson Mantilla.

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila.
INTERVENCIÒN DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muy buenos días para todos presentes. Señor secretario.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.
INTERVENCIÒN DEL H.C TITO ALBERO RANGEL ARIAS: Buenos días. Presente secretario.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.
INTERVENCIÒN DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCIÒN DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el llamado a lista lo han contestado 16 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Habiendo quórum decisorio y de liberatorio, procedemos a leer el orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Orden del día:

Primero: llamado a lista y verificación del quorum.

Segundo: lectura, discusión, aprobación del orden del día.

Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: tema, presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2026. Secretaría administrativa, a cargo del Dr. Álvaro Javier Torrado, secretario.

Quinto: lectura de documentos y comunicaciones.

Sexto: proposiciones de asuntos varios. Bucaramanga, lunes 27 de julio del 2026, hora 8 a, lugar en el salón de plenaria, Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, firmado por el presidente del honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano. Ha sido leído el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: ¿En consideración el orden del día, honorables concejales?

SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: Señor secretario, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

(ENTONACIÓN DEL HIMNO DE BUCARAMANGA)

PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: si señor presidente. Cuarto punto del orden del día, tema: presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2026, Secretaría Administrativa, a cargo del Dr. Álvaro Javier Torrado, secretario. Señor presidente, le informo que la Secretaría General envió citación al Dr. Álvaro Javier Torrado para la asistencia a la sesión plenaria del día de hoy, quien está presente en este momento en el recinto, con todo su equipo de trabajo.

PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Vamos a avanzar con el cuarto punto, la presentación del informe de gestión del

segundo trimestre a cargo de doctor Álvaro Javier Torrado, secretario encargado de la Secretaría Administrativa. Tiene la palabra doctor Álvaro Javier.

INTERVENCIÓN DEL DR. ALVARO JAVIER TORRADO SECRETARIO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: Buenos días. Buenos días para todos. Un saludo muy cordial, les saluda Álvaro Javier Torrado Arenas, subsecretario administrativo del área de talento humano, secretario encargado del área de administrativa y conforme a la citación expuesta por el honorable concejo me permito entonces dar inicio formal al informe de gestión correspondiente la Secretaría de Administrativa en segundo trimestre del año 2026, empezando por el por los proyectos que actualmente cuenta la administración específicamente en el tema de fortalecimiento para los sistemas integrados de gestión del municipio de Bucaramanga. Evidenciamos un avance del 54%, entendiendo que la meta para el 2026 corresponde al 0 eh 0,42% con un logro alcanzado el 0,22% en el avance físico, en el avance financiero llevamos una ejecución del 78.9% o 78.90% y durante este primer semestre se logró el fortalecimiento de los estándares en lo que corresponde a la ISO 9.001, 45,001, 14,001 y la formulación de la matriz de impactos ambientales, el inicio del componente de seguridad de información de la ISO 27,001 eh y el cierre de hallazgos del ICONTEC y la realización de cuatro auditorías internas que corresponde reitero a la implementación de dos sistemas de gestión en la administración municipal de Bucaramanga. A la fecha también tenemos un proyecto denominado fortalecimiento de acciones del plan institucional de capacitación y el plan institucional de bienestar social e incentivos para nuestros servidores públicos en lo que corresponde al municipio de Bucaramanga con una ejecución de avance físico del 44.83% y en un avance financiero del 78.90% entendido este como eh la gestión institucional mediante la ejecución de actividades de capacitaciones claves para la innovación pública, la gestión de riesgo, la normatividad sanitaria, entre otros apoyos económicos de plan de bienestar social para la educación, salud, turismo a través de las convocatorias oficiales de nuestros servidores públicos en el municipio de Bucaramanga. El siguiente proyecto denominado fortalecimiento a la gestión institucional y atención al ciudadano a través de la estrategia de cultura organizacional 2.0 del municipio de Bucaramanga tenemos un avance físico 60% y un avance financiero del 94% en el que se realizaron varios eventos dirigidos a funcionarios de la entidad denominados Cafés de conocimiento y feria del conocimiento Ser buen bumangués, en el que eh se avanza en el plan estratégico para lo que corresponda a la cultura organizacional 2.0. Adicional a ello, tenemos el proyecto denominado fortalecimiento de los procesos de gestión documental de archivo en el municipio de Bucaramanga con una ejecución o con un avance físico del 50.74% y en la ejecución financiera del 89% en el que hemos adelantado la contratación del talento humano, la realización de actividades tales como búsqueda documental, inventarios, archivos y demás transferencias documentales para el cumplimiento del proyecto antes mencionado. Adicional, adicional a eso, tenemos la actualización del proyecto metodológico, el documento metodológico para la modernización de la estructura

administrativa del municipio de Bucaramanga, en el que se avanzó en un 55% para lo que corresponde al año 2025 con un logro del 0,55% en que tiene que ver con el la construcción del documento metodológico y una ejecución presupuestal del 90.39% en el que eh se hicieron eh los avances para la actualización y posterior presentación del documento metodológico de la administración central. Adicional a eso, planteamos el proyecto denominado diseño, elaboración y ejecución de los diferentes planes estratégicos para la alcaldía de Bucaramanga en el que hay un avance físico del 26,75% reitero para el segundo trimestre del año 2026 y un avance financiero del 98.2% que corresponde a fortalecer la comunicación estratégica de la alcaldía para mejorar la confianza ciudadana y difundir toda la gestión institucional a lo que corresponde este primer, a este segundo semestre; adicionalmente se ha implementado estrategias de comunicación y publicidad en el municipio de Bucaramanga a través de la oficina de prensa en el que se ha presentado un avance físico del 52.6% y un avance financiero del 99.36% en el que reitero se busca mantener o fortalecer la comunicación institucional, mejorar la transparencia, la difusión de la información y promover la participación ciudadana para formar para generar confianza y fortalecer la gobernanza municipal en el municipio de Bucaramanga. Adicional a eso, tenemos el proyecto denominado implementación de un sistema maestro integrado de información, gestión territorial y toma decisión de Bucaramanga que tenemos un avance físico del 60% y un avance financiero del 69% en el que se busca fortalecer la capacidad institucional mediante la consolidación y articulación de la información territorial administrativa en una plataforma tecnológica en la que se busca realizar procesos de planeación, seguimiento, monitoreo y análisis para facilitar decisiones oportunas basadas en una información confiable y actualizada en el municipio de Bucaramanga; ahora bien en lo que tiene que ver con la ejecución financiera, en lo que corresponde al segundo semestre, trimestre del año 2026, tenemos actualmente un eh avance, un presupuesto asignado que corresponde al presupuesto definitivo y que en el componente de funcionamiento está en un 91% para funcionamiento, el correspondiente el 9% a recursos de inversión en el que la administración avanza sustancialmente con todo lo relacionado asignado la secretaría administrativa. De ese presupuesto tenemos una ejecución para para del trimestre en mención del 16.67% aunque para lo que sigue de la vigencia hemos avanzado y tenemos un presupuesto, una ejecución adicional a la allí reportada, quien en el informe correspondiente o el siguiente se harán los análisis correspondientes para ello. En lo que tiene que ver con la distribución en la participación de esos recursos, está el despacho de secretaria Administrativa, Despacho alcalde, secretaria de Educación, Secretaría de Salud, unidad de Servicio Técnico y la Seguridad Social del honorable Concejo municipal en el que el presupuesto definitivo corresponde a lo expuesto en la dispositiva en mención. En los gastos de inversión vamos en una ejecución del 22% que corresponde, reitero, a una ejecución que a nuestro parecer es sólida y al responsable manejo de los servicios, de los recursos públicos conforme a las metas del plan de desarrollo municipal. Eh, en lo, siguiendo con los recursos de inversión, actualmente

tenemos también un presupuesto para la Secretaría Administrativa, Dadep, las TIC, prensa eh y el pasivo exigible que corresponde a lo expuesto en la diapositiva y que reitero son recursos que se han venido ejecutando en el segundo trimestre de lo que corresponda. Ahora bien, en lo que tiene que ver con la gestión del talento humano que es con el área que he venido dirigiendo hemos venido mostrando avances en lo que tiene que ver con el plan de bienestar institucional con una ejecución del 36.5% aunque el diagnóstico, la planeación y la socialización ya la tenemos al 100%, esa ejecución para se ha logrado gracias a la aprobación y a todos los componentes lo que en ello corresponde. A la fecha tenemos un 50% en lo que tiene que ver con salud mental de nuestros servidores públicos, eh el 100% de las celebraciones del día de la mujer, día de San José, día del niño, servidor con el que hemos ejecutado las jornadas allí expuestas, un 75% en lo que tiene que ver con turismo social, actividades turísticas, vacacionales y pasa días que hemos brindado a todos nuestros servidores públicos en el marco de los acuerdos laborales suscritos con el municipio de Bucaramanga. En el apoyo educativo tenemos un avance significativo que corresponde al 75% que le hemos garantizado a nuestros servidores públicos y a los hijos de los servidores públicos, beneficios educativos, un 50% de actividad recreativa y de actividad física como caminatas ecológicas y vacaciones recreativas que corresponden, reitero, al 50% de lo que se han hecho en beneficio de nuestros servidores, el 20% un reconocimiento institucional por evaluaciones de desempeño y por retiro por pensión a nuestro servidores públicos, pues que a la fecha corresponden a dos servidores. Eh, a lo que corresponde el plan de bienestar eh y a la ocupación de la planta que actualmente nosotros tenemos en el municipio; eh, la planta de nosotros está compuesta por 388 funcionarios de los cargos que hemos referenciado y la planta o la ocupación se encuentra en un 96.28% en el que ampliamente hemos mantenido la ejecución propia y característica de la ejecución o nombramiento de estos servidores, hemos también cumplido con la ley de cuotas en lo que respecta a la vinculación servidoras mujeres con un total de 23 empleos equipando el 50% del plan de ley de cuotas que la vincula a las servidoras públicas, la evaluación de desempeño existen un total de 294 evaluaciones de desempeño de las cuales la mayor parte de los reportes 97.3% de los 100% de los exigibles y la evaluación ha sido sobresaliente para el tema de nuestros servidores públicos y la concertación que a ello corresponde; en lo que tiene que ver con los avances de gestión por parte de las subsecretarías y oficinas encargadas de los acuerdos de gestión han presentado una evaluación significativa que corresponde a la al primer trimestre y que han presentado su acuerdos en el marco de los planteamientos institucionales. Seguidamente tenemos que suscribimos con la Comisión Nacional del Servicio Civil un acuerdo eh el acuerdo número 45 del 26 de del 26 de diciembre del 2025 en el que reportamos un total de 84 vacantes y 38 empleos convocados en lo que corresponde al 30% para ascenso, 7% para personas con discapacidad y actualmente el curso eh, la convocatoria lo lleva a la Comisión Nacional de Servicio Civil. Esperamos que la mayor parte de nuestros servidores públicos puedan ser beneficiarios o hagan parte de la carrera administrativa;

adicionalmente tenemos también convenios con instituciones educativas del sector oficial, del sector privado específicamente con el SENA en etapa productiva y en etapa electiva tenemos a cuatro aprendices de Sena, un total de 45 estudiantes que actualmente componen todo el componente o hacen el componente de la gestión del talento humano y que ayudan sustancialmente y además cumplen con su deber de las prácticas en lo que correspondan. Hemos suscrito un total de ocho convenios o varios convenios con universidades públicas para el tema de las prácticas empresariales para las prácticas en concreto con los con los estudiantes para que hagan se hagan parte del propósito institucional y del cumplimiento de las metas que se tienen frente a ellos. Adicional a eso tenemos un avance significativo en lo que tiene que ver con la feria del conocimiento de ser Buen Bumangués, en el que en el día del servidor se hizo una amplia participación para poder darle a todos nuestros servidores públicos una participación integral con la lucha contra la corrupción, la transparencia y la integridad. Eh, dentro del aumento o del índice del desempeño de la política GESCO, tenemos un reconocimiento interesante en lo que tiene que ver con el FURAG, porque se dio un resultado para el año 2025 del 88.1% eh versus el año 2024 el avance o la o el avance significativo fue un 52%, lo que demuestra 54 puntos de medición que en nuestro parecer la política GESCO ha venido sustancialmente dando avances significativos en lo que tiene que ver con el conocimiento y la innovación. En lo que corresponde al área de seguridad y salud en el trabajo, a la fecha hemos cumplido con una ejecución prácticamente del 100% en todos los ejes temáticos de capacitaciones, de programas de prevención para todos nuestros servidores públicos que denota un avance significativo en el área. Eh, para el segundo trimestre se presentaron 12 accidentes de trabajo con una frecuencia supremamente corta del 0,09%. inclusive que estamos por debajo o que estamos de la meta establecida que para el año corresponde al 2% de un total de los de los servidores públicos que se han venido generando. Dentro de esas actividades prácticamente para poder generar espacios de prevención en lo que corresponde al segundo trimestre hemos realizado actividades del área de seguridad salud del trabajo como la participación del comité paritario de seguridad de la salud del trabajo y demás componentes que correspondan. Eh dichas campañas, reitero, han tenido una ejecución sustancial en el que hemos tenido una participación activa de más de 2,400 de trabajadores eh incapacitados frente a este tema, que ha sido sustancial en lo que tiene que ver con el plan estratégico de seguridad vial, plan de riesgo psicosocial, entre otros. En lo que tiene que ver con el área o la subsecretaría administrativa de bienes y servicios, hemos atendido o se han presentado requerimientos desde el área de seguridad que a la fecha han se han sido atendidos un 88.18% y en trámite tenemos un 11.82% para poder llegar al 100% en lo que corresponde al primer al segundo trimestre en el que hemos venido acompañando sustancialmente la eficacia del área de la subsecretaría administrativa de bienes y servicios eh en lo que corresponde al mantenimiento general, mantenimiento eléctrico, mantenimiento por refrigeración, traslado inmobiliario, mantenimiento hidrosanitario y demás, con el que buscamos sustancialmente recoger o poder darle acceso a ese tipo de

requerimientos que se presenta. A la fecha hemos intervenido eh el Ágora de la Libertad, el salón comunal de Monter redondo, en el que hemos hecho eh varias reparaciones eh expuestas por la comunidad e inclusive por las personas que pertenecen a dichas áreas. Ahí logramos ver un poco las diapositivas de lo que se ha hecho desde las labores de mantenimiento preventivo en las paredes, en las columnas que requieren estos puntos estratégicos de la ciudad, específicamente en los centros vida, en el INCI, la unidad de bienestar al animal, la plazoleta de la democracia en la casa Búho, en el que reitero, hemos hecho varios ajustes, varios mantenimientos a la infraestructura que dan calidad de vida a las personas que allí pernotan. Eh, adicional a eso, tenemos unos puntos vive digital, específicamente el punto norte vive digital, punto nororiente, en el que también hemos actividades locativas en beneficio, reitero, de las personas que normalmente tienen un tránsito o una permanencia en dichas en dichas instalaciones, a efecto de poder garantizar todo lo que tiene que ver con la limpieza y demás eh consideraciones institucionales. Hemos acompañado también una serie de actividades interinstitucionales como la reactivación del sistema del aire acondicionado para la fase dos, específicamente en la Secretaría de Hacienda, que a la fecha ya tiene un funcionamiento, una reactivación interesante eh del sistema descentralizado diseñado para garantizar las condiciones de confort, térmicamente hablando, eh y para el adecuado funcionamiento de la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Educación, la Secretaría desarrollo económico y eh desarrollo social y la tesorería, reitero, en lo que tiene que ver con el mantenimiento del aire acondicionado para ello. Adicional a eso, tenemos una estrategia de bici parqueaderos que la bici usuarios no contaminantes o el uso de transportes no contaminantes de la alcaldía abriendo un espacio para el parqueadero de esa bici usuarios, por lo cual hemos tenido un espacio para que las personas que a bien lo consideren y de que tengan el uso de ello puedan eh participar. Aquí estamos viendo una gráfica del comportamiento y la evolución del servicio y la utilización del bici parqueadero. En lo que tiene que ver con el área de almacén e inventarios. A la fecha, el almacén tiene dentro de su característica o dentro de su componente realizar la administración de los inventarios y los bienes muebles eh de consumo del municipio, en el que hemos realizado varios aseguramientos a través de la adquisición de pólizas de seguro en el que buscamos proteger los bienes y los servicios que actualmente cuenta la administración. Eh, en la gráfica logramos evidenciar las actas de incorporación que actualmente tiene el área eh el almacén y que buscamos, reitero, poder mantener una adecuada o un adecuado aseguramiento a través de las pólizas que en ello se complementan. Eh hay una distribución. En el mes de abril no se hizo una ejecución, por eso en la gráfica aparece 0% o cero pesos y porque en ese para esa época no se hizo un requerimiento en lo que tiene que ver con las dependencias asignadas para ello, por eso corresponden a esos porcentajes. Adicional a eso, estamos trabajando en una en un proyecto de acuerdo que en su momento presentaremos al honorable Concejo Municipal para poder generar una subasta de bienes muebles a través de la figura del martillo o el Banco Popular bajo la modalidad del martillo en el que podamos solicitarle y que estamos al pendiente una

certificación por parte del área de contabilidad para la información que corresponden a través de las TIC y del CIF. Por último, eh lo que corresponde al Centro de Atención Municipal Especializado, El Came, hemos recibido eh a través de nuestros canales de comunicación, que reitero, son cuatro, eh volumen de llamadas, la atención personalizada, el correo electrónico y las solicitudes a través del módulo GSC. nuestra participación ha sido o nuestra atención en lo que tiene que ver con el CEN ha sido significativa con una atención personalizada de más de 10,600 solicitudes eh a través de la solicitud del módulo GSC, más de 27,000 solicitudes que nuestro personal eh ha atendido en el municipio de Bucaramanga. De acuerdo a los registros, en lo que corresponde para el ingreso de personas para el segundo trimestre, ingresaron un total de 28,000 personas eh hacer solicitudes y que fueron atendidos por el personal en lo que tiene que ver con el central ubicado aquí en las instalaciones de la alcaldía. Para el CAME Norte ingresaron un total de 4,391 personas eh solicitando o requiriendo atención por parte del personal y la viabilidad para lo que corresponda. Aparte de eso, el CAME también ha acompañado actividades de apoyo de bono del cuidador, capacitaciones para la secretaría y jornadas de formalización en el barrio Mutis, brindando atención personalizada de la ciudadanía para que pueda acceder a los beneficios y por ende para acceder a toda la oferta institucional que tiene el municipio de Bucaramanga. En lo que tiene que ver con la gestión documental o el proceso de gestión documental, a la fecha se han tramitado una cantidad significativa de ocho documentos que afianzan el proceso documental para el segundo trimestre del año 2026. Hemos transferido un total de 919 cajas al Archivo Central en lo que corresponde al segundo trimestre eh del año 2026 y que esperamos poder seguir consolidando en lo que sigue o en lo que sigue el año para poder darle cumplimiento a esas transferencias al archivo al archivo central. A la fecha tenemos un aumento en el nivel del inventario del archivo central eh pasando el 85.24% del avance, un avance bastante significativo en lo que tiene que ver a corte junio del año 2026, porque la data o la o la vinculación y el alcance de los inventarios nos ha llevado al rubro de ello. Hemos eliminado un total de 14 eh actas de retención de documentos y hemos venido cumpliendo con toda la reparación de y primeros auxilios documentales para poder tener una memoria histórica en el municipio de Bucaramanga. A la fecha hemos cargado un total de 2.741 decretos, acciones, documentos o de transferencias documentales secundarias a la página web del municipio con el que quizás le hemos dado cumplimiento a todo el tema y en áreas de poder también darle viabilidad a todo esto. Hemos eh llevado a cabo eh espacios de memoria, historia y patrimonio documental Santander Ancestral, en el que hemos podido dar charlas o encuentros expuestos para que toda la comunidad tenga eh en cuenta el patrimonio documental del municipio de Bucaramanga. Asi mismo, hemos venido impulsando memorias bonitas, que es un viaje impulsado para manejar todo lo que tiene que ver con nuestra identidad, la cultura, directamente desde el Archivo Central del municipio de Bucaramanga. Por último, en lo que tiene que ver con mejoramiento continuo, a la fecha hemos realizado un total de 17 auditorías y tenemos pendiente ocho auditorías que esperamos que en esta vigencia que va de corrido

podamos darle cumplimiento al Estado en lo que corresponde. Y por último, eh en lo que tiene que ver con la información documental, hemos eh podido complementar un avance significativo del 52.6% tiene que ver con todos los apoyos del control de información documental para lo que con el municipio de Bucaramanga. Señor secretario demás honorables, muchas gracias por la atención prestada. Espero poder compartir y poder avanzar un poco en la metodología de la mesa y darles cumplimiento a ellos.

PRESIDENTE: Gracias, doctor Álvaro Javier Torrado. Vamos a darle la palabra a los honorables concejales. Tiene la palabra el honorable concejal Diego Armando Lozada.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente, muchísimas gracias. Eh, darle la bienvenida, secretario, acá al Concejo de la ciudad de Bucaramanga. Saludar a todos los presentes hoy en la plenaria. Yo quiero arrancar haciéndole una petición prácticamente trasladada por el comité de discapacidad de Bucaramanga y es la no funcionalidad de los ascensores de la parte antigua, como se llama o la fase antigua de la alcaldía de Bucaramanga. Muchos de ellos se han visto limitados a no poder acceder a las secretarías, incluso la Personería secretario y a la Secretaría de Desarrollo Social por la no funcionalidad de dichos ascensores. Llamado que le quiero hacer hoy por encima de que funcione el CAME, por encima de que esto se pueda tramitar algún tipo de solicitud en el CAME, yo quiero hacerle la invitación prácticamente tipo solicitud de que antes de finalizar este está vigencia tengamos en funcionalidad dichos ascensores. Hay gente que quiere ir a gestionar algún trámite a las secretarías y especialmente la semana pasada que estuvimos reunidos con algunos integrantes de la mesa nos informaron, mire concejal, no hemos podido asistir a ni a la personería, nos toca con solicitudes en el primer piso y para uno averiguar cómo va el trámite, pues tiene que uno que prenderse a la veladora para que le conteste a uno el teléfono. Entonces, yo ese es el principal llamado que quiero hacerle hoy secretario. Y en el mismo sentido, sobre el cambio de lo que va a haber de la planta de personal, sobre la modernización, yo quiero hacer un llamado sobre la unidad de atención para personas con discapacidad. Yo no sé si podamos en la metodología que tienen ustedes de cargas y análisis de prestación laboral, poder mirar cómo centralizar las atenciones, así como hay algunos aspectos en los que se centraliza para atender a las personas, cómo miramos cómo le damos ese factor predominante para la atención con personas con discapacidad dentro de la reformulación. Y en ese mismo sentido preguntarle, secretario, ¿cuándo estará lista el borrador de la modernización de la planta de personal? Eh, un tema que se viene anunciando hace meses, hace años, que se le ha invertido bastante recurso y que requerimos hoy con prontitud para analizar cómo va a dimensionarse la modernización de la planta, secretario para pedirles 2 minutos y termino. Y quiero finalizar con una iniciativa de nosotros y preguntarle cómo va la implementación. Acá en conjunto con el concejal Cavanzo, con la concejala Daniela Torres, con el concejal Jorge Florez, sacamos una iniciativa que se llama Camello sin experiencia para los jóvenes, que es una política

pública que busca que la administración municipal priorice la oferta de empleo directamente con prestaciones de servicio o vinculación formal para jóvenes entre los 18 y los 28 años que tengan no tengan experiencia profesional. Es decir, el municipio viene a suplir esa falta de experiencia dándoles la oportunidad por un año. Ese es un acuerdo municipal de nuestra autoría; quedó en trámite, pero hoy no sabemos los avances, no nos han invitado a la primera mesa de trabajo sobre la reglamentación y es una circunstancia que le va a beneficiar a la gente. Mucha gente, muchos jóvenes hoy solo piden una oportunidad menos de experiencia para poder foguearse y sacar adelante esos talentos que son de sello local. Entonces, la invitación es en ese sentido y quiero referirme nuevamente al ejercicio de los ascensores. Ya van varios meses y es importante que tengamos una pronta solución para aquellas personas que no pueden subir por las escaleras y que se les dificulta el trámite de poder acceder a las secretarías. Presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal. Tiene la palabra el honorable concejal Oscar Díaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presidente, muchas gracias por el uso de la palabra. Doctor Álvaro, bienvenido al Concejo de Bucaramanga a su merced, a su equipo de trabajo y yo quiero aprovechar la intervención del del honorable concejal Diego Lozada y hablar de ese tema que en el pasado control político de la Secretaría Administrativa también lo pregunté. Pregunté sobre el proceso de los ascensores de la fase uno de la alcaldía. ¿Por qué? Porque para las personas con discapacidad, una de las oficinas más importantes que se tiene en la alcaldía de Bucaramanga es la Secretaría de Desarrollo y la Secretaría de Desarrollo está en la fase uno. Entonces, desde la vez pasada venimos diciendo que nos encontramos en las escaleras a personas con movilidad reducida, personas en silla de ruedas que han tenido que subir porque hay videos, está la gente, está la queja de que de a dos personas han tenido que ayudar a subir a las personas en silla de ruedas y concejales eso es un riesgo para la salud de las personas con discapacidad, pero como lo decía el concejal Diego, ya van muchos meses. Entonces, desde la vez pasada en el control que se hizo, en el informe que se hizo, nos dijeron que ya estaba en contratación la el, porque hasta donde tengo entendido, los ascensores no tienen arreglo, hay que cambiarlos. Entonces, me dicen que me dijeron desde la vez pasada, hace 3 meses ya, que ya estaba en contratación, pero a eso no se le ve movimiento. Entonces, yo quisiera también alzar la voz y preguntar, ¿cómo va ese proceso para esos ascensores? Si bien la vez pasada nos dijeron que en el CAME iban a colocar una oficina, no sé si esta oficina sí la colocaron para que las personas con discapacidad las atendieran ahí en el en el en el primer piso. Pues yo sí quisiera saber cómo va este proceso pensando en las personas con discapacidad que necesitan utilizar el ascensor para subir a buscar o hacer todas sus diligencias que tienen que hacer en la en la alcaldía en el edificio de la fase uno. Entonces, doctor Alvaro preguntarle por ese proceso y decirle que es que es indispensable que este que este proceso se haga lo más antes posible. Yo sé que la

Secretaría de Hacienda ya radicó la solicitud de vigencias futuras. Entonces, ese proceso, ¿cómo va cómo va a continuar? ¿Qué fecha le podemos colocar a las personas eh con discapacidad? ¿Qué fecha le vamos a poner a decirles? Mire, más o menos un promedio de a esta fecha esos ascensores ya están listos eh para para que para que comiencen a usarlo. Y bien, yo sé que cuando la doctora Ana María era la directora, la secretaria, ella radicó ese proceso en Hacienda, yo sí quisiera saber y que hoy le dijéramos a las personas con discapacidad cómo va ese proceso, pero cabe recalcar que es un proceso que es necesario y urgente. Necesita con actos como estos es que nosotros le decimos a las personas con discapacidad, "Venga, ustedes son importantes para nosotros, presidente 30 segundos y termino. Entonces, eh es importante; yo quisiera saber, presidente, si ese ese proceso eh ese proyecto de vigencia futura, secretario, si usted me puede ayudar si ese proyecto de vigencia futuras para ese ascensor ya está radicado en el Concejo de Bucaramanga. Porque vuelvo y repito y con esto termino, es importante que el mensaje que nosotros le demos a las personas con discapacidad sea un mensaje de que ellos son importantes y que no es que vamos a esperar un poquito, que, porque casi no lo usa la gente, no. Es importante que el mensaje que nosotros transmitamos desde acá, desde el Concejo, desde la alcaldía, decirles a las personas con discapacidad que son importantes para nosotros y que lo haya, lo que tengamos que hacer por ellos, vamos a poner las manos sobre el fuego y vamos a hacerlo, vamos a hacer cada proceso, hacerlo realidad para atenderlos a ellos con dignidad como se lo merecen. Presidente, gracias por el uso de la palabra. Secretario, gracias por prestarme atención.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Oscar Díaz. Le damos la palabra al honorable concejal Gustavo Ardila. Tiene la palabra honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Muchas gracias, presidente. Cordial saludo al secretario de secretario administrativo y su equipo de trabajo. Secretario, yo me voy a enfocar en dos temas que, revisando el informe de gestión del segundo trimestre, en algo que la administración tanto de Jaime Andrés como la actual administración de Cristian quisieron tocar sobre el tema del estudio técnico de la modernización y en eso sí quiero saber si en definitiva ese estudio existe o se va a suspender. Lo otro que quiero saber es si existe y deciden continuar, están los recursos para continuar. Tienen los recursos para continuar, tienen previsto también contratar el equipo técnico que venía laborando ese estudio porque creo que perdió vigencia y además que se necesita lo más importante que no se pierda la inversión y que no se pierda el conocimiento de ese estudio. Segundo, si en el caso de que el estudio o este proyecto de modernización administrativa de la planta de la alcaldía de Bucaramanga definitivamente no vaya, ¿cuál va a ser las acciones previstas para para sopesar o tratar de equilibrar esas cargas que vienen sufriendo la administración? Y lógicamente pues sería un recurso que se perdería y es un sería un tema fiscal bastante complejo porque bastante recursos se han definido. Eso es lo que tiene que ver en el estudio de técnico organización. Y lo segundo es en el tema de las

certificaciones de los de las de las normas Icontec. Hablamos de la 9.001 y la 45.001. En esas normas, en esas, en esas certificaciones, señor secretario, es importante primero que no se va, no ni por el, perdonen la expresión ni por el carajo esas certificaciones se pueden perder porque eh es necesario que la administración cuente con el personal necesario, con los recursos necesarios para mantener esas certificaciones. Sopena de que además van amarradas muchas al plan de desarrollo que de Jaime y que ahora de Cristian Portilla. Esas eran las dos preguntas y lógicamente el tema de la el tema de la de los recursos. Eh, entendemos que hubo 4 o 5 meses prácticamente por tema de ley de garantías que la inversión y el funcionamiento en el presupuesto tuvo que haber separado. En estos 6 meses que le quedan, señor secretario, es para que de tal manera que ya los procesos administrativos internos junto con su personal pues empiecen a evacuar y a ejecutar el presupuesto. No podemos seguir eh ya en el tercer año prácticamente, bueno en el primero del alcalde a dos a un año y medio determinar eh que los recursos sigan guardados en caja, hay que ejecutarlos. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Gustavo Ardila. ¿Quién más? con el uso de la palabra. No habiendo más usos de la palabra, concejal Camilo Machado.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muchas gracias presidente por el uso de la palabra. Eh, pues primero quería tocar un tema secretario, frente a los SOAT, por ejemplo, de las unidades móviles de esterilización. Esto es una responsabilidad de la Secretaría Administrativa. Si bien cumplen una función estos vehículos dentro de salud y ambiente, es digamos muy importante que puedan cumplir ustedes con el principio de planeación, que esos SOAT puedan salir justo pues el día que se requieren y no que, por la falta de planeación, que, por la omisión de tener estos SOAT al día, pues se terminen parando las jornadas de esterilización, que había sido una de las razones por las que no había entrado todavía en, digamos, las jornadas como tal. Obviamente ahorita hay un tema de insumos, pero eso ya es un tema de la Secretaría de Salud y Ambiente, pero sí sobre todo, dejarle la recomendación de estar muy pendientes porque a veces estas cosas pueden frenar servicios que son esenciales para poblaciones, en este caso como los animales, en un servicio que es absolutamente fundamental como las esterilizaciones para frenar la sobrepoblación, el maltrato y obviamente no solo las unidades móviles, sino también todo lo que tiene que ver, por ejemplo, con vehículos para la lucha contra el maltrato animal, que usa la inspección de policía, que usa incluso la Secretaría de Salud y Ambiente para movilizarse, que todos los papeles de estos vehículos deban estar al día porque finalmente pues no queremos que esa afectación de los servicios termine generando impactos negativos en las metas de plan de desarrollo. Ahora yo quisiera que pudiéramos revisar secretario administrativo, porque esto se lo mencione a la anterior secretaria, eh el tema de los perritos que son usados acá para la seguridad. Sé que hay un contrato con las empresas de seguridad, yo sí quisiera que pudiéramos revisar el tema del alojamiento de estos perritos digamos, cuáles son sus condiciones de entorno. Yo lo

que he visto desde afuera es que arriba hay ahí pues como unas jaulas en la parte de arriba, pero no sé hasta qué punto allí eh este entorno esté generando bienestar, cuáles son las digamos la supervisión que ustedes ejercen de este contrato, porque entiendo deben ser supervisores y eso implica pues que si hay digamos una prestación del servicio por parte digamos de seres vivos, en este caso estos perritos, pues puedan tener las condiciones adecuadas no solamente de comida, de bebida, sino también del entorno en el que están mientras no están prestando el servicio, que eso implica digamos, un entorno que debe ser de descanso, de bienestar, que sea adecuado. Eh, eso por un lado obviamente, pues por mí que se acabara eh la explotación de los animales en temas de seguridad, por mí que este contrato no tuviera eh digamos estos este elemento. Ya digamos la policía ejerce digamos esa labor con los perros, por ejemplo, que son antiexplosivos y demás, pero acá pues en los temas de seguridad privada en lo personal no estoy de acuerdo. Sin embargo, como aún la ley genera digamos algunos permisos en ese sentido, no ha sido estricta, eh pues sí debemos ser estrictos en las eh digamos condiciones en las que ellos están prestando este servicio. Entonces eh nosotros vamos a estar muy atentos. Vamos a enviar algunas peticiones, además vamos a hacer algunas digamos labores de investigación sobre este aspecto y lo que esperamos encontrar son condiciones de bienestar y de entorno para ellos. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE. Con gusto, concejal Camilo, tiene el uso la palabra, concejal Yesid Bello.

INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno muchas gracias presidente, por el por el uso de la palabra, señor secretario.

SECRETARIO: Señor presidente, para registrar la presencia en el recinto del honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar.

CONTINUA LA INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno, muchas gracias, presidente. Bienvenido, doctor Álvaro Torrado y a su equipo de trabajo. Y una de las preguntas que vi ahorita en su en sus diapositivas que me causó curiosidad es en el tema de la cultura organizacional 2.0. Es cómo se ha avanzado en el fortalecimiento de la de la cultura organizacional al interior de la alcaldía de Bucaramanga. ¿Qué ha pasado con ese tema? Porque nosotros no podemos quedar solo en obras de cemento, necesitamos brindar un servicio, un servicio a todos los bumangueses, a cambiarle la cultura en los comportamientos sociales, incentivar, digamos, el respeto, la empatía por el ambiente. Y no sé si ustedes como administración municipal han pensado con la política pública de cultura ciudadana, porque realmente Bucaramanga lo necesita, así como lo hizo una vez el alcalde Mocus en Bucaramanga, en Bogotá, ¿por qué Bucaramanga no lo puede, puede tener? Creo que necesitamos ese tipo de cultura y la necesitamos lo más rápido posible para que la gente entienda que tenemos que eh creer en nuestra ciudad y que y tenemos que cuidar nuestra ciudad porque eso sí hace falta aquí en Bucaramanga. Y en el otro es en el mantenimiento de vehículos de que he visto aquí en el parqueadero, que duran

casi más de una hora, dos horas para prender un vehículo, porque cada vez que entro aquí al parqueadero del Concejo de Bucaramanga y Alcaldía de Bucaramanga, los vehículos están obsoletos. ¿Cuál es la estrategia? ¿Los cambiamos? ¿Los mejoramos? ¿Tenemos presupuesto para ese tipo de acción? porque digamos los funcionarios de planta también necesitan para hacer sus recorridos, sus traslados, necesitan vehículos de nuevos. Yo creo que aquí hay más vehículos en el parqueadero guardados que lo que se está de pronto necesitando o requiriendo en la administración municipal. O sea, ¿qué han hecho ustedes con ese con ese tema? Y también me sumo al tema de la modernización, porque es muy triste que hoy la ciudad de Bucaramanga no tenga la Secretaría de las TIC ¿Por qué no tenemos una secretaría de las TIC? Si es que el mundo está pidiendo y no el mundo, el mundo ya nos está exigiendo que tenemos que tener esos procesos internos tecnológicos rápidos, con inteligencia artificial, con una programación, que haya aplicaciones que se le facilite al ciudadano y en y es el momento que veo que aquí el compañero, el honorable concejal Gustavo eh un minuto para terminar, presidente. Es en el tema como les venía diciendo, en el tema de las TIC, también del tema de la Secretaría de Ambiente y de Agricultura. Entonces, no podemos quedar atrás; creo que la modernización es necesaria para que Bucaramanga sea competitiva y para facilitar los procesos internos. Creo que nosotros necesitamos la secretaría de las TIC no podemos darle más tiempo, pasar el tiempo y el tiempo y el tiempo y no le estamos entregando, digamos, una herramienta que facilite a todos los ciudadanos. Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra y muchas gracias doctor Alvaro Torrado, por ponerme atención. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Yesid. Tiene el uso de la palabra, concejal José David Cavanzo.

INTERVENCIÓN DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias, secretario. Y bueno, pues lo acaban de decir mis dos antecesores sobre el tema de los vehículos, que era lo que yo quería insistirle, secretario, pues por la importancia de la misionalidad de estos carros para poder cumplir, por ejemplo, la buseta del Rim de la Secretaría del Interior que necesita mantenimiento. Hace ya varios meses. Aquí los concejales normalmente estamos pidiendo los operativos, estamos solicitando que atiendan todos los reclamos de la comunidad y este es el vehículo en el que se desplazan los diferentes funcionarios y contratistas de la administración para atender pues no solo a nosotros como concejales, sino también a la comunidad que pide acciones frente a establecimientos de comercio y diferentes problemas. Pero el vehículo pues ha estado parado por situación de mantenimiento, entonces sí recomendarle y querer saber qué ha pasado con ese con ese contrato de mantenimiento de los vehículos, igual que con lo de los SOAT que mencionaba el concejal Camilo Machado, pues porque es muy triste ver aquí todos los vehículos en el parqueadero sin mantenimiento, casi que abandonados y los funcionarios y contratistas buscando las herramientas para poder cumplirle a la ciudad con la con todas sus funciones. Entonces, igual que con el tema de la modernización, pues ya se ha hecho la pregunta reiterativa, pero pues vale la pena

ahondar. Y en algún momento también aquí se ha hablado del vehículo del SISBEN, eh ver si ya se saber si ya se asignó un vehículo eh en exclusividad para la función del SISBEN para hacer las encuestas mientras se sigan haciendo a pesar de los cambios que ha tenido esta metodología el programa eh a nivel nacional pero sí eh ellos necesitan la herramienta para desplazarse en todas las comunas y los barrios de nuestra ciudad. Entonces, puntualmente esos eran los temas. Gracias por su atención, secretario. Gracias, presidente, por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Jose David Cavanzo. Tiene el uso de la palabra, concejal Leonardo Mancilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C LEONARDO MANCILLA AVILA: Muchas gracias presidente. Saludarlo, doctor Álvaro. Ojalá lo dejen pronto en propiedad que tenga esta cartera, saludar a su equipo de trabajo. Es una pregunta muy sencilla; a nosotros los funcionarios, sindicatos acá de la alcaldía nos han venido a buscar casi a todos por el tema de la prima que tienen ellos en riesgo. Yo quiero saber cómo va ese tema, en qué han avanzado, porque pues hay bastante incertidumbre por parte de ellos. Ellos estuvieron acá incluso antes de irse la doctora Ana María y pues estaban nos estaban preguntando, quisiera que usted nos diga cómo va ese tema para darle una tranquilidad o qué es lo que va a pasar con esa prima. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Leonardo. Tiene el uso de la palabra concejal Oscar Arenas.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias, presidente. Bueno, presidente, yo voy a hacer una pequeña mención, pero quisiera que las respuestas fueran por escrito por medio de derecho de petición, en las cuales quiero hacer mención eh, ¿hasta cuándo tuvieron contrato de mantenimiento los vehículos? ¿hasta cuándo los vehículos tuvieron SOAT, tecno mecánica? Y algo muy especial que quiero hacerle mención y es que me regale un informe más completo sobre el archivo, si las instalaciones que hoy ustedes hacen mención cuentan con toda la reglamentación técnica que requiere Archivo Central, si cumple con cada uno de los aspectos técnicos que exige la ley para tener el archivo, ¿qué capacidad han mejorado para que el archivo de la administración sea más eficiente? ¿Por qué hago tanto énfasis en el archivo? Porque con el archivo, si lo tenemos en medios digitales, podríamos tener más eficiencia a la hora de atender cada una de las solicitudes que nos hacen los bumangueses o los santandereanos cuando vienen a nuestra institución. Entonces, sí quiero que me dé un informe más detallado por medio de derecho de petición. Lo hago porque yo entiendo que es una información más extensa, pero sí para tener claridad de cuáles han sido las nuevas implementaciones que esta administración ha tenido para que los procesos sean más ágiles, tanto en archivo como en temas digitales, para que la gente pueda tener un acceso más eficiente y no que tengan que venir por cualquier proceso a la administración, sea el más simple o sea uno más complejo, que tengan que hacer filas, tengan que hacer colas, tengan que

pagar un taxi hasta acá, sino que realmente lo puedan hacer de manera digital y para eso necesitamos un archivo, por supuesto, fortalecido, pero que también cada uno de los procesos que ustedes tienen sean robustos y estén actualizados. Entonces, me gustaría mucho que me regalaran esa información. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Oscar Arenas. No habiendo más usos de la palabra, concejal Cristian Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias, presidente. Cordial saludo para todo el equipo de la secretaría administrativa. Eh, hay varios temas muy importantes, uno de ellos es el tema de talento humano. También me uno a la inquietud que ha pasado con la concertación o la revisión jurídica de la prima de los funcionarios que han tenido desde hace más de 30 años y que hoy pues hay una amenaza o riesgo de que se pueda perder o no se les pague. Entonces, esto es un tema muy importante. Aquí tuvimos casi que una protesta en dos oportunidades y pues la idea es poder solucionar jurídicamente, técnicamente, pero también eh siendo empático con los funcionarios que llevan muchos años de carrera y toda la nómina para que tengamos claridad sobre el tema. Veo que usted tiene la meta de eh el tema del plan de medios. Sí eh, allí hay una un compromiso presupuestal de casi el 90% ya, pero en la ejecución nos muestra solo un 26% de esa ejecución. Quisiera saber si este es a corte primer semestre, porque en el primer semestre la ejecución está como, según el indicador algo bajo. Lo mismo que nos cuente un poco más cómo va el tema del plan de bienestar. Sí, del plan de bienestar, en la ejecución del plan de bienestar, cuáles fueron las metas para este año, los acuerdos con las organizaciones sindicales, también el tema del servicio ciudadano, siempre lo hemos dicho acá todos los concejales de la descentralización del SISBEN, de muchas las oficinas que tenemos hoy, que pagamos arriendo por parte del municipio, cuando por el DADEP hay una serie de predios que son del municipio, que hoy casi que cuando llegó esta administración no tenía un inventario claro cuáles son los bienes que tenemos. Entonces, me gustaría saber que si hay esa articulación de la secretaría administrativa para saber qué bienes tenemos y si hay un plan en el cual podamos reubicar al Área Metropolitana, en el cual podamos reubicar, pues apoyarle al INVISBU, apoyarle a al Sisbén, para que dejemos de pagar arriendos muchas veces innecesarios cuando el municipio puede tener esos bienes propios y hoy muchos de esos bienes pueden tener riesgo de apropiaciones. Eh, dentro de la prestación del servicio. También me uno. Necesitamos una solución definitiva al tema de los ascensores en en la planta antigua o en el edificio antiguo. Yo creo que eso no puede esperar más, allí tenemos la Personería de Bucaramanga en el cuarto piso y no podemos decirle a la gente, vaya a dar la vuelta por el por el edificio nuevo. Entonces y ellos tienen que cumplir una misión bastante importante sobre la garantía de los de la población vulnerable y población en condición de discapacidad. Como han dicho mis compañeros, yo creo que ya hay que ponerle si hay que cambiar esos ascensores, eso es un calvario que lo hemos visto hace 12 años mantenimiento, cambio de repuesto, vuelve se daña, o sea, si cumplieron su vida útil, que haya un concepto

técnico y que cambiemos definitivamente los ascensores por ascensores nuevos y no volvamos a tener esa dificultad. De resto, la organización aquí de la zona del sótano. Me parece que a toda esta a toda hora está colapsado el tema del parqueadero, una invitación a revisar como eh lo hemos dicho, qué vehículos también ya prestaron su vida útil y hay que rematarlos, no sé en qué va esos procesos de remate; lo mismo en las instituciones educativas, algunos de los salones están llenos de pupitres que ya también fueron dados de baja, pero que tienen que hacer el traslado, no sé, creo que a su secretaría para poderle dar la disposición final, creería que es uno de los retos que tenemos porque ellos están necesitando esos espacios en las instituciones educativas, pero lo que nos manifiestan a los concejales que pues tienen que hacer el traslado acá y que a la fecha eh la Secretaría de Educación tiene que hacer un trámite con ustedes para trasladarle esos inservibles. De resto, pues eh darle la bienvenida. Ojalá pues nos acompañe y podamos tener la secuencia, mirar el tema vigencia futuras porque ya se acerca octubre y noviembre para la prestación de servicio de toda la institucionalidad, mejorar el tema de la atención al ciudadano. Quisiera saber qué capacitaciones le hemos dado a los funcionarios este año en la atención al cliente, porque somos servidores públicos o funcionarios públicos, tenemos que tener el tema de la atención muy pendiente y que sea nuestra prioridad, que la ciudad sienta que hay otra cara en la alcaldía en el tema de los trámites. Lo mismo los trámites digitales yo creo que tenemos que implementar una política de la era digital para todos los trámites que realiza la alcaldía de Bucaramanga, incluidos los pagos. Entonces, eh hemos visto algunas colas, filas, perdón, en la Secretaría de Hacienda para muchos trámites. Entonces, desde allí miremos qué podemos hacer desde la eh anuencia o desde la articulación con ustedes para que los trámites digitales sean eh pues una realidad y evitemos que las personas tengan que venir muchas veces por eh por diferentes trámites que se podrían hacer fácilmente por la plataforma. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Cristian. Tiene uso la palabra, concejal Tito Rangel.

INTERVENCIÓN DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Presidente, para el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Secretario, buenos días bienvenido al Concejo Municipal. Quiero dejarle un par de inquietudes y algunas de ellas me las puede responder por escrito por si no tiene toda la información aquí en el momento. Ah, dentro del informe usted menciona que a la Secretaría Administrativa ha hecho una ejecución del 16.67% del presupuesto durante este trimestre. Quisiera preguntarle cuál es el acumulado de la ejecución entonces del primer trimestre y del segundo junto con este 16 del segundo trimestre del 2026, habla también de que se concentró un 91% de los recursos en funcionamiento. Y quiero preguntarle en ese comparativo junto a la vigencia del año anterior 2025, cuál fue la relación y la diferencia en la ejecución del primer semestre 2025 - 2026

porque creo que un 91% en materia de funcionamiento es un digamos un número que a grandes rasgos se ve en modo general se ve muy bien, muy importante dedicado a invertir los recursos al tema administrativo, digamos, de personal o la ejecución de lo que requiere el funcionamiento interno. Pero creo que hay una diferencia en esa ejecución con la vigencia anterior en materia de proyectos. Digamos, en materia de proyectos veo que hay una inversión superior a los $3,000,000,000 registran ustedes en el informe. Esto no sé exactamente a qué porcentaje equivale, pero quiere decir que ha sido muy poco la inversión en materia de proyectos. Entonces, en esa misma diferencia en cuanto al funcionamiento 2025, quiero que me regale la información de la diferencia en la ejecución de proyectos referente al 2025. ¿Cuál ha sido la diferencia y cuánto se invirtió en ejecución de proyectos? Creo yo que ha sido en mi análisis y me gustaría escucharlo, eso sí, aquí en la plenaria, una muy buena proyección por parte suya en este semestre en concentrar los recursos en funcionamiento meramente u otra perspectiva, una falta de ejecución y de proyección o de inversión en materia de proyectos que estén pendientes en administrativa. Un ejemplo, ahora un concejal hablaba el tema de de el parte automovilístico de la administración. Aquí en el parqueadero yacen varios carros o vehículos antiguos que están dañados, que ni se mueven, ni se ejecutan, ni se sacan, ni se arreglan y muchos de los que están activos también presentan fallas constantemente. ¿Qué proyección hay para este semestre o qué se habló como proyección para el 2026 en inversión, por ejemplo, en este parte automovilístico que está eh digamos ya desgastado? Entonces, la pregunta es, ¿la inversión en materia de proyectos es mínima? ¿Cuál es la razón? No hay proyectos proyectados para ejecutar o simplemente no se han logrado desarrollar eh fase uno, fase dos, fase tres para desarrollarlos. Yo por mi parte digamos que esto me genera como una tensión en el informe de gestión referente a los anteriores. Eh, no a modo de crítica, sí quisiera escucharlo. Eh, ¿por qué la diferencia y cuál es la diferencia en cuanto a la vigencia 2025 en la ejecución del proyecto? no es que esté, digamos, eh en desacuerdo, creo que se debe invertir en funcionamiento en el personal, pero sí veo una diferencia importante en las vigencias anteriores y quisiera que me diera una claridad. Y segundo, para terminar que me regale por escrito el detalle de los eh proyectos que reflejan estos $3,000,000,000 ejecutados en este eh sí, en este trimestre, secretario, que un informe detallado de los proyectos en qué han sido, cuáles son y cuánto costó cada uno de ellos. Muchas gracias secretario y gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Tito Rangel. Tiene el uso de la palabra, concejala Daniela Torres.

INTERVENCIÓN DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Muchísimas gracias. Le damos la bienvenida a la Secretaría Administrativa, al Concejo de Bucaramanga y a su equipo de trabajo. Vamos a mirar digamos, unas diferencias entre temas de ejecución física y presupuestal que eh podemos evidenciar en el informe, a 30 de junio de 2026, el presupuesto total de funcionamiento de esta secretaría asciende a $150,509,000,000 de los cuales se

encuentra comprometidos $89.000, $89,000,000 perdón. Eso equivale a un aproximado de 57% de compromiso. Sin embargo, nosotros revisando el informe de gestión del segundo semestre trimestre encontramos una desaceleración importante. La Secretaría Administrativa solamente compromete casi el 15%, para ser más específica, el 15.56% de los recursos de funcionamiento durante este periodo. Entonces, la primera pregunta que quiero hacerle a la Secretaría Administrativa es ¿qué razones de peso administrativas, contractuales, de planeación pueden explicar, digamos, esa reducción del ritmo en materia de ejecución presupuestal durante el segundo eh trimestre? y qué medidas está tomando esta secretaría para adoptar o evitar que se concentren así pues en los últimos meses del año, porque digamos esta es la preocupación que uno tiene como concejal, que pronto eh se acumulen los recursos y solo se ejecuten al final del año y finalmente pues no se logre una ejecución equitativa. De igual forma me gustaría eh llamar la atención a esta secretaría. Lo hemos hecho en reiteradas ocasiones sobre un acuerdo municipal que pasó por este Concejo que se aprobó, que es el acuerdo 046, Camello sin experiencia para los jóvenes, que lo hicimos junto con mi compañero Diego y este acuerdo, digamos que no tiene una simple recomendación a la Secretaria Administrativa. Este acuerdo eh tiene unas acciones muy específicas para estas secretarías, expresamente eh se le entregó la responsabilidad de liderar, de coordinar la planeación, la ejecución, de coordinar el seguimiento y la evaluación de la estrategia de Camellos sin experiencia para los jóvenes. Además, en este acuerdo lo que se establece es que la implementación debe ser de una forma progresiva y articulada así a los planes institucionales y del talento humano. Entonces, en el informe que hoy nos presentan ustedes, nosotros no podemos evidenciar un capítulo que aborde el tema de Camello sin experiencia, el acuerdo 046 y que nos permita a nosotros como concejales conocer cuáles son los avances de esta estrategia, conocer los indicadores, conocer el cronograma, los recursos que están destinados a los jóvenes. Entonces, la principal pregunta que tengo al respecto secretario es, ¿qué acciones concretas ustedes han adelantado para implementar el acuerdo? Si ustedes han expedido algún tipo de acto administrativo, si han expedido alguna circular, algún lineamiento interno, eh pues para que se apliquen en las distintas dependencias. De igual forma también nos preocupa mucho el cronograma, hasta el momento pues no tenemos un cronograma eh específico donde se hablen sobre las metas, los indicadores y la pregunta principal es al momento, ¿cuántos jóvenes sin experiencia laboral ustedes han vinculado a la alcaldía de Bucaramanga, a la administración municipal? no solamente a la administración municipal, sino también a sus entidades descentralizadas en desarrollo de esa estrategia, como lo dice el proyecto. Ustedes también tengo una duda y es que si se ha adoptado algún tipo de mecanismos para adoptar al interior de la administración para reconocer las prácticas laborales como experiencia profesional de los jóvenes. Y finalmente preguntarle secretario, si ustedes tienen algún recurso destinado para esa estrategia o para la implementación y si la respuesta es sí, pues a ver cuál es la ejecución presupuestal a la fecha. Muchísimas gracias, presidente, por el tiempo.

PRESIDENTE: Con gusto, concejala Daniela.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presi 30 segunditos que me hizo falta. Gracias. Secre y también por favor regálenos un informe sobre cómo avanza todo el proyecto de ah la reforma institucional. Creo que aquí en el informe hay un tema sobre la planta, el informe que nos da sobre el avance de este proyecto que desde el año pasado se está hablando modernización de toda la de toda la institución. Quisiéramos saber cómo va eso, presidente y cómo está materia de recursos para el avance de este proyecto. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Tito.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Pido la palabra.

PRESIDENTE: Tiene uso la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: referirme también algunos temas. Lo primero que quiero referirme, secretario, es el tema del manejo de los archivos. Y digamos, yo siento que aquí tenemos una diferencia entre lo que ustedes nos cuentan cuando vienen acá y otra cosa es la realidad de los archivos de la ciudad. ¿Por qué? Porque usted sabe que hay unas directivas de la Procuraduría que dice cómo se deben manejar esos archivos. Hay toda una legislación, unos decretos de orden nacional. Y yo quiero preguntarle sobre el cumplimiento de esto. Primero que nos cuente en qué lugar exactamente tenemos los archivos. Yo sé que hay unos archivos acá en el sótano. Había otros archivos sobre la calle 33 entre carrera 22 y carrera 23. No sé si todavía están allá y si tienen las condiciones físicas que ordena la ley, el manejo de aires acondicionados para evitar el deterioro, si tenemos las bandejas con los lo suficientes espacios físicos para tener cada uno de estos archivos y eh sobre todo si podemos acceder digitalmente a todos los archivos del municipio, ¿cierto? Si tenemos una plataforma donde yo puedo consultar una licencia urbanística del año 60 o donde yo pueda consultar un archivo eh de la cualquier dependencia de la alcaldía. Ese es como el primer punto que quisiera como abordar. El segundo eh pues ya lo han ya lo han comentado varios acá. La vez pasada que vino la secretaria bajaron los sindicatos y ellos reclaman que por acuerdo municipal tienen derecho a una prima, pero la secretaria dijo que era que había un concepto de la secretaria jurídica que le había dicho que no pagara la prima y se entiendo si la pagaron finalmente la última, pero ahorita viene la próxima, la de fin de año y vuelve a suscitarse el debate. Yo quisiera preguntarle si a usted, la secretaría jurídica, ¿qué le ha dicho al respecto? ¿Van a pagar nuevamente la prima? ¿Van a qué van a hacer esta vez? ¿Cuál es la decisión de la administración frente a ese conflicto que se suscita con las organizaciones sindicales de trabajadores del municipio? Lo otro es frente al cumplimiento de cuotas de personas eh digamos con minorías étnicas, eh personas LGTIQ+, eh población víctima del conflicto armado, eh con habilidades diversas, digamos, si estamos cumpliendo, digamos, con esta norma que nos implica

vincular laboralmente a este a estas poblaciones, ¿cuántas personas tenemos de esta de cada una de estas las poblaciones? ¿estamos cumpliendo la norma? ¿No la estamos cumpliendo o simplemente no llegan este tipo de poblaciones a solicitar vinculación laboral con el municipio? Y también quisiera preguntarle cuántos cargos está ofertando la administración municipal a la Comisión Nacional del Servicio Civil para el concurso, ¿cierto? y cuánta es la oferta laboral que requiere el municipio en esos cargos a proveer, ¿cierto? de carrera administrativa. Y finalmente en su informe usted eh señala que va a hacer una subasta con el Banco Popular de una serie de bienes a una propuesta de unos bienes, me imagino, muebles, no sé si también hay inmuebles. Eh, quisiera preguntarle sobre esa subasta, eh, cuáles son los bienes que se van a subastar en ese eh en esa en esa propuesta. Ahí decía que posiblemente con el Banco Popular a través de una figura quisiera que ampliara esa información al Concejo de la ciudad. Muchísimas gracias, presidente, por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Jorge Florez. No habiendo más usos de la palabra, señor secretario administrativo Alvaro Javier Torrado le da respuesta, le da respuesta a los concejales que estén presentes.

INTERVENCIÓN DEL DR. ALVARO JAVIER TORRADO SECRETARIO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: Bueno, muchas gracias, concejal Jorge. Empiezo con su que quizás fue como en los temas que tenemos un poco más más claro. Hola, hola, ¿si me escucha? En el informe habría habíamos hecho como una propuesta que vamos a pasar al honorable Concejo y es precisamente para el tema una subasta a través de la figura coloquial del martillo, pero son bienes que se han dado de baja. Esperamos presentar el proyecto cuando la Secretaría de Hacienda y cuando la Secretaría de las Tic nos den algunos informes. es una propuesta metodológica que con la que pretendemos darle eh fin a los a los a los bienes que han sido dado de bajas. Eh, frente al tema de la prima eh y eso para los demás honorables concejales que hicieron la consulta frente al tema, la prima que corresponde a la vigencia o a la primera mitad del año 2026 se pagó conforme a los lineamientos del señor alcalde, específicamente en hacer los pagos correspondientes. A la fecha no tenemos un concepto o una viabilidad que indique lo contrario frente al no pago. Entonces, la prima en los términos que se han venido presentando conforme al acuerdo expedido por el honorable Concejo la memoria no me ingrata en 58,78 se canceló. Entonces, frente a ese punto, eh lo tenemos lo tenemos ya cumplidos. Frente al tema específico de la plataforma SIMO, eh efectivamente se han cargado se cargaron a través de un acuerdo que se suscribió con la Comisión Nacional del Servicio Civil, el acuerdo número 45 el 26 de diciembre del año 2025 y se cargaron un total de 38 empleos a proveer con un total de 84 vacantes disponibles ya se cargaron de ese hay un 7% destinado personas con discapacidad y el otro componente frente a de ascenso. Frente al tema de los ascensores, nosotros entendemos que hay una necesidad y frente a esa necesidad, particularmente el CAME, que está ubicado en el primer piso, tiene unos módulos asignados específicamente eh del 30 al 34, unos módulos que tiene la Secretaría de Desarrollo, la

Personería, eh la Secretaría de Desarrollo Social, en el que atendemos la población mientras hacemos todo el proceso o la viabilidad, que ya hay un requerimiento técnico en el que se busca eh darle cumplimiento a ello. De hecho, ya estamos en el análisis para poder hacerle la solicitud al honorable Concejo Municipal el tema de vigencias futuras, precisamente para darle cumplimiento al tema del ascensor eh y está en viabilidad uno; eh con respecto al tema de modernización. Eh, utilizaremos la figura de la de la petición para con para dar datos más exactos frente a la modernización y frente a los datos puntuales de la creación de las secretarías en lo que corresponda, atendiendo la necesidad que se planteó aquí, específicamente con la Secretaría de las TIC y si está proyectado, la tenemos en el análisis, estamos haciendo los análisis, pero pues en áreas de pues ser un poco más respetuosos con los tiempos y en y en no fallar en datos exactos. Eh, me comprometo a utilizar la figura de la petición para poder responderles eh en lo que se corresponda. Frente al tema, los vehículos efectivamente ya los SOAT están asignados. Eh, ya se el contrato de mantenimiento para los vehículos también ya se asignó. En su momento eh se hicieron las diligencias a través de la subsecretaría administrativa eh de bienes y conforme al requerimiento técnico, también hay un para el tema de la compra de vehículos que estamos también en los procesos correspondientes para para ello. Eh ahora el tema de la ejecución presupuestal, efectivamente en la diapositiva se hizo un análisis frente al segundo trimestre de lo que corresponde el año 2026. Sin embargo, la ejecución, por ejemplo, para estos tiempos ha tenido un avance significativo que supera el 50%, que en la próxima en la próxima citación, el próximo informe de gestión trataremos de dar los análisis que correspondan. A groso modo, señor presidente, es como la contestación que podríamos brindar frente a los requerimientos expuestos por los honorables Concejos y pues estaremos atento a cualquier otra discusión. Hay un punto que antes de que de pronto se me se me pase es el tema del cumplimiento del acuerdo 046, específicamente con el camello para los jóvenes sin experiencia. A la fecha, nosotros tenemos un sistema de prácticas en el que tenemos unas vinculaciones, de hecho, en el informe de gestión así lo referenciamos, en el que tenemos unas vinculaciones específicas de estudiantes de instituciones educativas oficiales, practicantes a través de todas las modalidades que se tiene ello con universidades e inclusive tenemos a la fecha contratos de aprendizaje eh que hemos venido cumpliendo. Sin embargo, yo creo que en los próximos días estaremos ya citando formalmente el comité porque hay unos análisis en lo que tiene que ver con el cumplimiento o la reglamentación del acuerdo 046 eh para los jóvenes sin experiencia e inclusive el decreto que en su momento pasaremos para la firma del señor alcalde en lo que tiene que ver con la creación del sistema público para las prácticas laborales y formativas en la administración central. Señor presidente, en esos términos dejo mi intervención y lo que no haya respondido en esta diligencia lo haré a través de los medios y los mecanismos que la ley me faculta para ello. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presidente.
PRESIDENTE: concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: secretario, eh, o sea, el proyecto de modernización no se va a suspender.

INTERVENCIÓN DEL DR. ALVARO JAVIER TORRADO SECRETARIO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: Eh, señor, lo que pasa es que específicamente en el proyecto, o sea, no tengo los datos exactos, entonces llego a la oficina y hacemos las revisiones porque el dato exacto no lo tengo. Sé que hay un proyecto de modernización que se hicieron unos avances en la primera vigencia. Se hizo la vinculación de un equipo que hizo un análisis de cargas laborales, se hicieron unas correspondencias frente al tema, pero revisaré con el equipo puntualmente eh el análisis de ello.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Ok y lo segundo es el tema de las certificaciones de la 9.001 y la 45.001. de precisamente con el tema de la certificación.

INTERVENCIÓN DEL DR. ALVARO JAVIER TORRADO SECRETARIO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: A la fecha nosotros eh para el mes de noviembre tenemos seguimiento de las auditorías para las normas ICONTEC específicamente con las con las planteadas, pero la fecha no la meta es no sí para hacer los seguimientos y las auditorías que en ello correspondan, pero las certificaciones conforme los lineamientos expuestos las tenemos.

PRESIDENTE: Gracias, doctor Álvaro. Entonces, como usted lo indica, estaremos a tantos acá en el Concejo Bucaramanga para recibir las respuestas por escrito a los requerimientos de los honorables concejales. Señor secretario, continúe con el orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Quinto punto del orden del día, lectura documentos y comunicaciones. Señor presidente, le informo que no hay documentos y comunicaciones por leer en la secretaría.

PRESIDENTE: Dele la lectura.

SECRETARIO: Sexto punto del orden del día, señor presidente, proposiciones, asuntos varios. Le informo que no hay proposiciones por leer en la secretaría. Estamos en el punto de asuntos varios.

PRESIDENTE: No hay usos de la palabra. Continúe, señor secretario.

SECRETARIO: No hay solicitudes del uso de la palabra, señor presidente, se ha agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Honorables concejales, atentos a las citaciones por correo electrónico. Buen día para todos.

FOLIO 26

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:

ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES

El secretario general:

WILMAR ALFONSO PAYACIO VERANO

ELABORADO POR: ESPERANZA MURILLO ESTRADA – CPS SECRETRAIA GENERAL
REVISADO POR: ADRIANA MARCELA SABOGAL DELGADO
REVISADO POR: ELIZABETH MONTAÑEZ TARAZONA-COMISION TERCERA